

## **El Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros del INE expedirá mañana la lista de quienes presentarán el examen**

Comunicado de prensa

CTE-02/2020

Ciudad de México, 9 de marzo de 2020

- Es la segunda etapa del proceso de selección.
- La prueba se aplicará el próximo miércoles en la Cámara de Diputados.

El Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral expedirá, mañana martes 10 de marzo, la lista definitiva de quienes tendrán derecho a presentar el examen de conocimientos, que es la segunda fase del proceso de selección.

El examen se realizará en las instalaciones de la Cámara de Diputados, el día miércoles 11 de marzo, a las 11:00 horas. En el microsítio específico se señalará el espacio donde se efectuará.

Es importante señalar que las y los aspirantes deberán presentarse para su registro al examen, a partir de las 10:00 horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Es indispensable que muestren su credencial para votar.

Como lo marca el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se definieron los criterios específicos para evaluar la idoneidad de las y los aspirantes al cargo de consejeras y consejeros electorales por el periodo que va del 4 de abril de 2020 al 3 de abril de 2029, para la tercera fase continuarán hasta el 50 por ciento de candidatos que hayan presentado el examen, de acuerdo con los puntajes más altos, asegurando la paridad de género.

Esa lista se publicará en el sitio web de la Cámara de Diputados a más tardar el jueves 12 de marzo, a las 10:00 horas.

----OOOO----